

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID
Un mes, 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pts.—6 meses 19.—Año, 37 pts.

PRECIOS DE SUSCRICION

EXTRANJERO
Union Postal
3 meses, 18 pts.—6 meses, 35 pts.—Año, 65 pts.

LA OPINION

ADMINISTRACION

Calle de San Miguel, 21, principal

LA VIDA EN MADRID

POZUELO DE ALARCÓN

Pozuelo, dos minutos!
Esto es lo único que dicen al viajero la Guía ilustrada del ferrocarril y la voz agudatosa del mozo de la Estación.

Pozuelo es un bonito lugar, con apellido literario (aunque no lo necesita para ser interesante) que está a dos pasos de Madrid por el lado del Norte, entre el Pardo, los montes de Remisa, la Moncloa y la Casa de Campo.

Pocos conocen la situación higiénica de este pueblo de excepcional temperatura, a la vera del horno de Madrid; y los que la conocen, reservan el hallazgo.

Por eso pasan los trenes de verano desahogados por delante de sus jardines, sin que sepan los que van dentro, que allí, a dos kilómetros de la Estación, hay un criadero de oxígeno cernido por las cuevas del Guadarrama, que ha curado muchas anemias y devuelto la vida a centenares de niños.

Es un pueblo limpio y culto, donde no hay mendigos ni verdeteros. En su lugar hay praderas de violetas, macizos de claveles y petunias, calles de rosales, enramadas de jazmines, árboles del Paraíso, y una variedad de frutas y verduras que no se comen mejores ni más sabrosas, ni más delicadas, en mesas de Reyes.

Algunas ha dicho (y si no lo digo yo), que Pozuelo es el San Remo de Madrid, con sus auras perfumadas, su cielo azul y su frescura relativa—tres ó cuatro grados menos, en verano, que en la plaza de Oriente—y añado que con ser muy superiores las aguas que se beben en la villa y Corte, no llegan a las que ofrece el manantial de la Escorial. Por algo fijó en Pozuelo su residencia el célebre Campanones, y construyó una fuente casi monumental el sabio Rey Carlos III.

Los ricos de la clase de cuacos, que se apercibieron de la ganga, levantaron hoteles en la zona de ese oasis oculto, y hoy no tiene Pozuelo nada que enviar a propios y extraños. No hay ningún pueblo en las inmediaciones de Madrid que se le parezca, no hay foresta que abrigue más ruidos, y aun algunos cármenes andaluces no pueden compararse con las espléndidas casas de recreo de Pozuelo de Alarcón.

El Marqués de Nájera, que es un sportsman palatino de buen gusto, está concluyendo un palacio en lo que fueron casas y tierras del Conde de Heredia Spínola. Otros caballeros, cuyos nombres callo, porque este artículo no va a ser una revista, han edificado sus casas, con jardines en la Colonia, y en la bellísima calle que sirve de acceso al pueblo.

Ellos son los avisados y los escogidos, puesto que en quince minutos hacen el viaje por ferrocarril, y no hay en ciertas playas, ni en las costas francesas, ni debajo del Pirineo, ni encima del Montblanc, una temperatura más placida, un ambiente más perfumado, un cielo más diáfano y una perspectiva más risueña que la de Pozuelo en los días algidos de la canícula madrileña.

No eran necesarios tantos atractivos para impresionar a las elegancias decaladas, y facilitarles la solución de la crisis tremenda que afuye todos los años por el mes de Julio á muchas diosas del Olimpo pagano que, por no pagar deudas chillonas, no pueden alojarse de Madrid.

Examinado Pozuelo bajo ese punto de vista, se consideró como un puerto de socorro en el mar de angustias de la emigración obligada de todos los años, y en ese puerto se refugiaron, y si es necesario se ocultaron, los astros más refrigerantes de los salones de Madrid, á quienes falta algo para emprender con denuevo cara á cara el viaje á Suiza ó á Francia, la Francia ideal de los sueños de oro, donde se hacen vestidos bonitos y se confeccionan atavíos elegantes y se rizan moños de impresión y se aprende una galiparla muy deliciosa, que hace efecto, y es del mejor tono, en la garden-party de la bienvenida.

Juro, á fe de viajero inflamable, que no me he propuesto burlarme de los que se quedan en los alrededores de la sartén. Muy al contrario, les aplaudo porque demuestran buen gusto, si saben elegir escondite para llevar la vida de Madrid, y porque al fin no van á buscar lo que no necesitan ni les dan, fuera de la santa y hermosa tierra que nos ha visto nacer y que nos verá morir, muy cerca de los huesos de nuestros abuelos.

Ecos de Madrid

Enrique Sepúlveda.
La entrada del Sr. López Puigcerver en Hacienda, por más que suponga la aprobación y continuación de los planes del Sr. Camacho, significa, á pesar de esto, una transacción con los Diputados castellanos sobre la cuestión de excepciones de venta en la tan conocida cuestión de las dehesas boyales.

TEMPERATURA DE AYER
PRESIONES: 767,0 (Orensé) y 761,5 (Málaga); temperatura máxima, 31°4 (Valencia); id. mínima, 18°2 (Lérida).

En cuanto el Subsecretario de Hacienda, Sr. Eguilior, supo que se había admitido la dimisión á su jefe el Sr. Camacho, le presentó la suya, suplicándole encarecidamente que la admitiese.

La Gaceta de hoy publica varias leyes sancionadas estos días por S. M. la Reina, entre ellas la que releva de toda penalidad á los interesados en actos y contratos sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, siempre que se presenten á efectuar la liquidación correspondiente antes del 1.º de Noviembre próximo.

Ya que de republicanos hablamos, transcribiremos el siguiente telegrama:
«Cataluñá 2 de Agosto.—Los republicanos coaligados del distrito de Calatayud-Ateca, reunidos en el teatro de esta ciudad, completamente lleno con ocasión de la visita de los Sres. Salmerón y Portuondo, envían á D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Francisco Pi y Margall el testimonio de su adhesión, adhesión y ardiente entusiasmo.—(Siguen las firmas.)»

Ya que de republicanos hablamos, transcribiremos el siguiente telegrama:
«Cataluñá 2 de Agosto.—Los republicanos coaligados del distrito de Calatayud-Ateca, reunidos en el teatro de esta ciudad, completamente lleno con ocasión de la visita de los Sres. Salmerón y Portuondo, envían á D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Francisco Pi y Margall el testimonio de su adhesión, adhesión y ardiente entusiasmo.—(Siguen las firmas.)»

Nadie regatea los méritos del Sr. Puigcerver para la cartera de Hacienda. Amigos y adversarios reconocen su competencia, aplauden la designación. El nuevo Ministro de Hacienda, con ser joven en la vida, es viejo en el Parlamento. Vinió á la vida pública con la Revolución, é hizo sus primeras armas con el partido radical.

La solución de la crisis, por ser prudente, es aplaudida. La continuación del Sr. González en Gobernación aleja los temores que señalaban los suspiros, creyendo que se iban á desequilibrar las fuerzas políticas del partido liberal si la cartera de Gobernación se confería á un demócrata como el Sr. Moret ó á un precedente del centralismo como el Sr. Gamazo: temores ciertamente infundados, pero existentes.

El Sr. González equidista de todos los componentes de la mayoría, y á la vez les suma con su imparcialidad.
El Gabinete sigue, pues, siendo lo que era. Porque como dice muy bien La Correspondencia, el Sr. González en Gobernación representa el equilibrio entre el elemento democrático y el precedente de la derecha; el Sr. Puigcerver en Hacienda, es el continuador más caracterizado de los planes del Sr. Camacho, puesto que incondicionalmente aceptó, como Presidente de la Comisión de presupuestos actual, el presentado á las Cortes. Esto es prueba también de que se han tenido presentes las indicaciones de la mayoría parlamentaria para resolver la crisis.

Dijose ayer, y ya anoche lo repite algún periódico de oposición, que la ponderación del Ministerio desaparece algún tanto, porque sale un Ministro de procedencia liberal y entra uno de procedencia democrática.

Hoy llegará á Madrid los Sres. Salmerón y Portuondo.
El primero saldrá inmediatamente para el extranjero.

Hasta aquí los hechos y las apreciaciones. Lo que pertenece ya á la historia ca-

rece de interés, y la historia de la crisis es bastante pública para que la repitamos. El nombramiento del Sr. López Puigcerver produjo cierta sorpresa, porque su candidatura, muy probable en el ánimo del Sr. Sagasta, antes del Consejo del viernes, fue perdiendo intensidad, al extremo de que en estodos últimos días se consideró infundada, sobre todo desde que se supo que el Sr. González se mostraba dispuesto á encargarse de la cartera de Hacienda.

De aquí ha dimanado la confusión de los periódicos, reflejada hasta en los telegramas de los correspondientes en La Granja.
La incógnita era el Ministerio de la Gobernación, incógnita de un problema que no ha llegado á plantearse.

El monumento se alzará en el magnífico paseo de la Zurriola; su altura total será de 10 metros, de los cuales tendrá tres la estatua y el resto el pedestal. El basamento estará formado por una bella escalinata en forma de cócagono.

El escultor, D. Marcial de Aguirre, laureado en Roma, presenta al héroe cántabro en traje de combate, la espada al cinto, con peto y banda de órdenes, teniendo en la mano izquierda una hacha de abordaje y señalando con la diestra al mar.

Ayer á las seis de la tarde fué bautizado solemnemente en la parroquia de San José el primogénito de los Condes de la Corzana.
Han sido padrinos los abuelos maternos señores Condes de Heredia Spínola, y ha asistido al acto numerosa y distinguidísima concurrencia.

S. A. la Archiduchesa Isabel se encuentra estos días muy molesta por habersele exacerbado los dolores reumáticos que padece.
S. M. la Reina hace una vida muy retirada.
Se levanta á las seis, y poco después toma el desayuno en unión de su augusta madre.

En breve visitará las aguas de Barcelona en su yach de recreo Hirondele el Principe hereditario de Mónaco Alberto Príncipe Carlos Grimaldi, Duque de Valentinois y Capitán de fragata de la armada española. Hace algunos años que el buque mencionado estuvo en Barcelona en una larga temporada. Conducía entonces á su bordo al referido Príncipe y á algunos personajes del antedicho Principado.

Se han efectuado con toda precisión los trabajos de determinación de la diferencia de longitudes entre Madrid y París.
El resultado ha sido excelente, y honra á la Dirección General del Instituto Geográfico y al Ministerio de la Guerra de Francia á que pertenecen los operadores Sr. Estéban y M. Bassot.

El conocido oficial de nuestra marina de guerra D. Enrique Capriles y Osuna, ha sido nombrado jefe de Administración de segunda clase, Gobernador civil de la provincia de Mindoro, en las islas Filipinas.

Ayer celebraron una conferencia los Sres. Zugasti y Abascal, con objeto de ponerse de acuerdo sobre los medios de reprimir la mendicidad en esta Corte.
La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento se reunió ayer acordando varios ascensos por antigüedad en el Cuerpo médico municipal.

El Conde de Villardompardo regresó anoche á Madrid, de La Granja, en la misma silla de postas en que vinieron también los señores General Martínez Campos y Duque de Tetuan. El señor de Rubianes salió desde La Granja para Galicia.

Han llegado á Vigo, el comerciante de la Habana, D. Cándido Matos; los propietarios de Madrid Sres. Bortolomé y Santamaría y D. Cándido Donoso, con su señora; el Coronel de Artillería D. Enrique Barbaza; el Arquitecto de Santander D. Atalano Rodríguez; el actor cómico D. Julián Romea y el Secretario del Gobierno militar de Ciudad Real, Comandante D. Juan Carrillo, con su señora.

Ha fallecido el Brigadier Ansótegui, que se hallaba gravemente enfermo en el balneario de Cestona.
Mañana se efectuará en el convento de las Caldas una solemne función religiosa en honor del R. P. Domingo de Guzmán, de la Orden de dominicos, á la que es probable asista la Reina doña Isabel, que al efecto ha sido invitada.

El menor de los hermanos asestó al otro una puñalada produciéndole tan grave herida, que dejó de existir ayer tarde.

En la puerta de Atocha se promovió ayer mañana un ligero tumulto entre varios conductores de carros y algunos guardas de consumos por negarse aquéllos á pagar el impuesto que les exigían. Después de larga disputa los conductores abandonaron los carros, dando lugar á que el Alcalde enviara un notario que levantara acta de la mercancía y ordenara al Inspector general de consumos que, cumpliendo su deber, cobrara á los carreteros el 3 por 100 que dispone el reglamento vigente.

Para recibir á S. M. la Reina doña Isabel, se preparan en San Sebastián varios festejos.
El muelle se engalanará al efecto con mástiles cubiertos de follaje y coronados por trofeos y gallardetes. En la parroquia de Santa María se cantará un solemne Te-Deum. Las tropas cubrirán la carrera. La recepción oficial se verificará en las Casas Consistoriales, después que S. M. haya descanado en Ayete.

Este año no se verificarán las fiestas con que en otras ocasiones ha obsequiado á la augusta viajera la capital de Guipúzcoa. En cambio se cree que S. M. se dignará poner la primera piedra en nombre de su augusto nieto de la estatua que la capital de Cantabria dedica á uno de sus más esclarecidos hijos: al Almirante Quiroga.

En esta misma población fué sorprendido el 3 del mes citado un depósito de armas, dispuestas sin duda para ser entregadas á los moros.
Fuéron recogidas, 3.446 bayonetas de carbina, 307 cañones de fusiles y escopetas y otros 571 de varias y distintas armas.

El chino que custodiaba el depósito, quiso ponerse en fuga pero fué detenido.
La suscripción para el crucero Filipinas ascendió últimamente á 150.993 duros.
El 15 de Junio debió salir de Manila para la isla de Yap, á bordo del transporte de guerra Manila, el Gobernador de la región oriental de las islas Carolinas, acompañado de varios religiosos capuchinos misioneros.

En el paso de Luchana promovieron dos sujetos una acalorada ríra, resultando uno de los contendientes con graves heridas en el vientre.
El agresor fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.
Un sujeto, que no fué habido, se incautó de varias halajas en una casa de la calle de Valverde, aprovechando la ausencia de los inquilinos.

En la calle de Hortaleza rieron dos sujetos en las primeras horas de la noche, resultando uno de ellos con varias heridas de poca importancia, siendo detenidos por los agentes de la autoridad.
En la calle de Chopá núm. 15, varios ratones se apoderaron de algunas prendas del cuarto segundo, siendo detenidos en las escaleras por una pareja de seguridad, que los condujo á la prevención del distrito.

En la puerta del Bazar de la Unión, fué detenido un sujeto, que momentos antes se había apoderado de un espejo de aquel establecimiento.
Al caso se le ocupó el objeto robado, siendo puesto á disposición del señor Juez de guardia.
Los agentes del cuerpo de seguridad detuvieron en todo el día de ayer treinta y cinco personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos.

En el establecimiento de baños "El Niágara" trató ayer tarde de suicidarse un sujeto, arrojándose á uno de los pilones.
En la casa núm. 20 de la calle de Argensola, trató ayer tarde de poner fin á sus días un joven, arrojándose desde una ventana del cuarto al patio de la casa, acto que impidieron algunos vecinos.
Una pareja de Seguridad lo condujo á disposición del Juzgado, negándose á manifestar las causas que le indujeran á tomar tan triste resolución.
Los agentes del cuerpo de seguridad detuvieron en todo el día de ayer treinta y cinco personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos.

En el establecimiento de baños "El Niágara" trató ayer tarde de suicidarse un sujeto, arrojándose á uno de los pilones.
En la casa núm. 20 de la calle de Argensola, trató ayer tarde de poner fin á sus días un joven, arrojándose desde una ventana del cuarto al patio de la casa, acto que impidieron algunos vecinos.
Una pareja de Seguridad lo condujo á disposición del Juzgado, negándose á manifestar las causas que le indujeran á tomar tan triste resolución.

En el establecimiento de baños "El Niágara" trató ayer tarde de suicidarse un sujeto, arrojándose á uno de los pilones.
En la casa núm. 20 de la calle de Argensola, trató ayer tarde de poner fin á sus días un joven, arrojándose desde una ventana del cuarto al patio de la casa, acto que impidieron algunos vecinos.
Una pareja de Seguridad lo condujo á disposición del Juzgado, negándose á manifestar las causas que le indujeran á tomar tan triste resolución.

En el establecimiento de baños "El Niágara" trató ayer tarde de suicidarse un sujeto, arrojándose á uno de los pilones.
En la casa núm. 20 de la calle de Argensola, trató ayer tarde de poner fin á sus días un joven, arrojándose desde una ventana del cuarto al patio de la casa, acto que impidieron algunos vecinos.
Una pareja de Seguridad lo condujo á disposición del Juzgado, negándose á manifestar las causas que le indujeran á tomar tan triste resolución.

En el establecimiento de baños "El Niágara" trató ayer tarde de suicidarse un sujeto, arrojándose á uno de los pilones.
En la casa núm. 20 de la calle de Argensola, trató ayer tarde de poner fin á sus días un joven, arrojándose desde una ventana del cuarto al patio de la casa, acto que impidieron algunos vecinos.
Una pareja de Seguridad lo condujo á disposición del Juzgado, negándose á manifestar las causas que le indujeran á tomar tan triste resolución.

DESDE LA GRANJA

Llegada de los Ministros.—La comida.—A descansar.

De nuestro estimado colega El Resumen tomamos la siguiente correspondencia de nuestro colaborador Gutiérrez Abascal, seguros de que nuestros lectores leerán con gusto la literaria descripción que contiene de La Granja y casa de Canónigos, y con interés el pintoresco relato de la llegada de los Ministros al Real Sitio:

«Erán las nueve y media cuando allá á lo lejos, por el camino de Madrid, sonaron los cascabeles de los tiros de mula que arrastraban la silla de postas en que venían los Ministros. Poco después, los aristocráticos vehicúlos que refulgían al ovido del ferrocarril, entraban estrepitosamente por la Puerta de Hierro, custodiada aquí por la Guardia civil.

A todo el escape de las brisas mulas subieron los carruajes la cuesta de la plaza de Palacio, mientras llenaba los aires la atronadora sinfonia en que se confundían chascidos de zagales y mayorales. La casa de Canónigos retembó bajo el estrépito; arrancaron las herraduras de las mulas chispas de las losas del portal, y al pie de la escalera, mal alumbrada por monumentales faroles, en que el aceite protesta de que se le haga

lucir en tiempos no ya del gas, sino de luz eléctrica, se aperron los Ministros.
La primera impresión que se recibe al ver salir de las barnizadas cajas personas conocidas, es de sorpresa, pues parece que de aquellos carruajes, en aquella casa y á aquella luz, sólo puede salir algún señor de calzón corto, casaca y sombrero de tres picos, portador de algún Tratado con las potencias del Norte.

Pero no salió ningún contemporáneo de Floridablanca ni del Conde de Aranda, sino los Ministros actuales; el Presidente saludó sonriente al General Blanco, al General Echagüe, al Sr. Abella y á otros personajes que le esperaban, y abrazó cariñosamente al Sr. Alonso Martínez.
Con el Presidente del Consejo ha hecho el viaje el señor Ministro de la Gobernación; después venía solo, correcto, intachable, el Sr. Moret, envuelto en un cubre-polvo de seda crema y eminentemente inglés, sin mezcla ninguna de Cataluña.

Segúan en una misma silla de postas el Sr. Gamazo y el Sr. Montero Rios; luego el Sr. Jovellar y por último el General Beránger.
Los Ministros se reunieron en la escalera y subieron juntos á las habitaciones preparadas al Sr. Presidente del Consejo, donde les esperaba Blanca, olorosa y bien dispuesta mesa, alumbrada con candelabros de la época de Carlos IV, y en la que les sirvieron la comida, compuesta del mismo menú que la de S. M. la Reina.

La comida fué breve; el cansancio podía más sin duda que el deseo de ocuparse en los asuntos del Estado, y poco á poco se fueron levantando los Ministros y buscando por los largos anchos y blancos corredores de la casa de aspecto conventual, en busca de sus habitaciones. El Sr. Alonso Martínez y el Sr. Sagasta se quedaron solos un momento.

Después de retirarse á su morada el señor Ministro de Gracia y Justicia, reinó en la casa de Canónigos, tan animada hacia poco, un profundo silencio, interrumpido sólo por el murmullo de la fuente colocada en el centro del patio.
En el Real Alcázar, situado al lado de la casa de Canónigos, reinaba igual silencio.
El manto estrellado de la primera noche de Agosto de 1886 ha cobijado, reunidos en muy poco espacio de terreno, institución y gobernantes.

«¡Alerta!—grita en el Alcázar un centinela.
«¡Ve María Parisimál!—reza en la parte baja de la población un sereno.
Un grupo de señoras, precedidas y rodeadas de criados que alumbran con linternas, se retiran de la tertulia de los Duques de Ahumada.

Pudéramos creernos en muy remotos tiempos, si en lo alto un rayo de luna no se quebrase en los hilos metálicos del telegrafo, extendidos como el pentagrama en que escribe sus notas el progreso.
Aspecto de La Granja
Domina aquí una nota de profunda tristeza, como si el velo de viuda de la Reina se extendiese por todo, ocultando las alegrías. La situación de la Corte es muy parecida á aquella de 1835, que el General Fernández de Córdova describe en sus Memorias íntimas, pintando á la Reina sola con sus niñas, observando rigurosamente el duelo y preocupada con la gobernación del Estado.

«Aparte de los que tienen cargo en Palacio ó en la guararnición, no hay aquí más Grandes de España que los Duques de Ahumada y Beana, y los Condes de Puñonrostro y Pino-Hermoso.
El Cuerpo diplomático no ha venido, y multitud de casas ostentan los papeles que solicitan alquiler.

Los uniformes elegantes de los Guardias del Rey, los de los Alabarderos, que son muchos y están en un cuadro animado, parecen más tristes en medio de esta soledad; y el ánimo, muy propiamente á las tristezas, halla melancolía hasta en los ecos de las cornetas de los regimientos, que aquí se escuchan con frecuencia.

La sala del Consejo
Es una vasta estancia de muy primo principal de la casa de Canónigos. Un panel blanco rameado de verde, de tonos chillones, cubre las paredes, en las que se destacan de trecho en trecho cornucopias que reflejaron los monumentales peinados de las damas de la servidumbre de la Princesa de los Beirras. Los sillones de caoba, de forma del primer Imperio, han sido tapizados con cretona de vivos colores, igual á la de las cortinas colocadas en los balcones y recogidas con gruesos clavos romanos de complicada labor dorada.
Hay en el centro una mesa, y el suelo está cubierto de esterilla de junco.

J. G. Abascal.

ULTIMA HORA

San Ildefonso 10'30 noche.
A las nueve y cuarto ha llegado el señor López Puigcerver.
Inmediatamente subió á la habitación del Sr. Moret, que se ha visto obligado á guardar cama, por haber degenerado en una ligera fiebre la indisposición que sentía desde la mañana.

Empleando solamente el tiempo preciso, se vistió de frac y trasladóse á Palacio, donde le esperaban los Ministros, jurando momentos después el cargo de Ministro de Hacienda.

En el semblante del Sr. López Puigcerver se refleja natural satisfacción, aunque más á las claras el cansancio natural del viaje.
La elección del Sr. Puigcerver para la cartera de Hacienda ha causado aquí el mejor efecto.

BULLA.
San Ildefonso 10'50 noche.
S. M. la Reina Regente ha firmado los decretos destituyendo á los Generales Salamanca y Reina.

Después de jurar y comer el Ministro de Hacienda, se celebró un Consejo, tratando brevemente de la marcha que ha de seguirse en los asuntos financieros.
Los Ministros, incluso el Sr. Moret, saldrán á las siete de la mañana para Madrid.

BULLA.
San Ildefonso 10'30 noche.
Sustituye el General Weyler al Gene-

ral Salamanca en la Dirección General de Administración Militar.

Al General Reina reemplaza el señor Acosta.

BULLA.

DETALLES DE LA CRISIS

Hé aquí cómo los refiere el ilustrado corresponsal de El Resumen:

POR TELEGRAMA

San Ildefonso 2, 9°10 de la mañana.

Director Resumen.

Cuando anoche iba a retirarse a descansar el Sr. Sagasta, recibió un aviso de la Reina Regente para que pasara a verla.

El Presidente del Consejo se dirigió sin pérdida de momento a la Regia estancia, donde parece que S. M. una vez enterada de la resolución del Sr. Camacho y de que esta era irrevocable, reiteró al Sr. Sagasta toda su confianza, abañándole que aceptara la solución que hoy le llevase.

Ha pasado con perfecta tranquilidad toda la noche anterior. Nadie hubiera creído, por el aspecto de la Granja, que estamos pendientes de una crisis política que, aunque reducida al cambio del Ministro de Hacienda, no deja de tener gravedad.

A las ocho de la mañana han comenzado a levantarse los Ministros. De Palacio les sirven el chocolate.

No traen nada definitivamente resuelto. Lo resolverán en el Consejo preparatorio que han de celebrar a las diez.

Hácese grandes esfuerzos para persuadir al Sr. Moret de la conveniencia de que pase al Ministerio de la Gobernación.

Su conocimiento de los manejos zorrillistas se considera como una garantía en las cuestiones de orden público.

Pero el Sr. Moret presenta dificultades que son bien naturales. Le desagrada abandonar la cartera de Estado después del éxito del modus vivendi, cuando además tiene preparados varios proyectos y pensamientos que considera de suma importancia.

El General Jovellán y el Sr. Montero Ríos declaran que harán cuanto quiera Sagasta.

Este último conferenciará dentro de algunos momentos con el Sr. Moret para ver de inclinarle a que acepte la cartera de Gobernación.

El Consejo con la Reina comenzará a las dos de la tarde.

San Ildefonso 2, 10°55 de la tarde.

Hace pocos momentos que se han reunido en Consejo los Ministros.

Aunque la hora de la cita eran las diez, se ha retrasado la reunión por las conferencias preliminares, alguna de las cuales anunció ya en mi telegrama anterior.

A la del Sr. Sagasta con el Sr. Moret, fué llamado el Ministro de Gracia y Justicia.

En el momento en que telegrafio se extiende la noticia de que no siendo posible vencer las dificultades que oponen los señores Moret y Gamazo para entrar en Gobierno, continuara el frente de dicho Ministerio el Sr. González, encargándose de la cartera de Hacienda el Sr. Puigcerver.

Esto no es oficial todavía.

San Ildefonso 2, 3 de la tarde.

Se ha recibido en Palacio un telegrama del Sr. Camacho.

El Ministro dimisionario saluda en él a la Reina Regente y le envía el testimonio de su adhesión, anunciando una visita próxima para ofrecer personalmente sus respetos a la Reina.

Entre los Ministros ha causado muy mala y desagradable impresión esta noticia.

Creese que el Sr. Camacho publicará en breve un folleto explicando la crisis.

Los Ministros saldrán de aquí mañana a las siete.

El Presidente del Senado, Sr. Marqués de la Habana, ha partido hoy para Biarritz.

San Ildefonso 2, 3°20 de la tarde.

Es ya cosa resuelta y oficial la entrada del señor Puigcerver en el Ministerio de Hacienda.

Todo el resto del Gabinete continúa en la misma forma en que está constituido.

Se ha dirigido aviso al Sr. Puigcerver para que venga.

San Ildefonso 2, 5°15 de la tarde.

Termina Consejo.

La solución definitiva es la telegrafada anteriormente.

Cada Ministro continúa en su puesto.

El Sr. Puigcerver jurará aquí esta noche como nuevo Ministro de Hacienda.

Se tiene aquí ya noticia de su salida de Madrid.

Abascal.

Todas estas, son en verdad, cuestiones muy interesantes, pero que en mi concepto están muy mal planteadas.

En primer lugar se empieza desconociendo la historia misma de Francia, y después se habla de un conflicto desconocido, de una guerra temerosa, pero cuya ocasión no se ha presentado todavía y cuya justicia no puede tampoco apreciarse.

Desde luego el carácter de las guerras de Francia ha sido casi siempre general.

Recuérdense las guerras de la primera República y del primer Imperio, y si este ejemplo se recusa, ahí están las guerras de Luis XIV. La Monarquía del Conde de París no puede dar a Francia otras condiciones que las que la historia y la geografía le asignan, y con Monarquía y con República, Francia inspirará siempre recelos a las grandes naciones que tocan sus límites.

En cuanto a la guerra inminente, es muy fácil que cada cual se la dibuje a medida de su deseo. Pudiera suceder que Francia encontrara amigos donde hoy sólo se ven adversarios.

Quizá tenga precio la neutralidad de Inglaterra. Quizá surja un conflicto aislado entre Francia e Italia. Todas estas son puras imaginaciones, faltando el hecho concreto y real en que establecer el juicio.

Lo que sí es indudable, es que Francia no pierde momento. Cuando los plenes de Boulanger se aprueben, tendrá la República en tiempo de paz un efectivo de 600.000 hombres.

El ejército alemán ha recibido ya 100.000 fusiles de repetición y 100.000 fusiles de repetición ha recibido también el ejército francés.

Un diario anuncia que las fábricas trabajan día y noche, y que, antes que el ejército alemán tendrá todo el ejército francés fusiles de repetición y habrá además en los parques para las reservas un millón de los nuevos fusiles.

El presente no será muy próspero; pero conveganos en que lo porvenir va a ser de repetición.

Rabelais.

San Ildefonso 2, 5°15 de la tarde.

Termina Consejo.

La solución definitiva es la telegrafada anteriormente.

Cada Ministro continúa en su puesto.

El Sr. Puigcerver jurará aquí esta noche como nuevo Ministro de Hacienda.

Se tiene aquí ya noticia de su salida de Madrid.

Abascal.

San Ildefonso 2, 5°15 de la tarde.

Termina Consejo.

Una nota de la Agencia Havas comunicada a la prensa dice que el General Boulanger alega la primera carta al Duque de Aumale que le atribuye el diario de Bruselas.

El General insiste en que se reproduzcan textualmente dichos documentos.

EL MINISTERIO INGLÉS

La Reina Victoria ha aprobado la composición del nuevo Gabinete completado con los siguientes nombramientos: Gross, Secretario de las Indias.

Stanhope, de las Colonias.

Anteayer se intentó en Oporto llevar a cabo un meeting para protestar contra el proceder del Gobierno por haber asumido facultades propias al poder legislativo.

EN BIRMANIA.

Circulan rumores alarmantes. Se dice que los ingleses han sufrido un grave descalabro en Birmania.

VIAJES.

El Rey de Grecia ha desembarcado hoy en Liónn dirigidos a Pisa.

Un despacho de Munich anuncia la llegada a aquella capital del Príncipe de Bismarck.

PASTEUR.

El célebre Pasteur está indispuerto a causa de un fuerte constipado, pero no es cierto, por fortuna, que su estado sea grave.

EL CÓLERA.

Según las últimas noticias siguen los casos de cólera en Trieste y Fiume ocurriendo también algunos en Pianova, (Austria). Ayer hubo en dicho punto siete casos y dos defunciones; cinco en Trieste y tres en Fiume.

VAPOR CORREO

Ha salido del puerto de Barcelona para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón. Sin novedad.

Ha salido del puerto de Manila para el de Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola. Sin novedad.

Ha salido del puerto de Port-Saïd para el de Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Panay. Sin novedad.

LA GULA

La sobriedad. Cornaro ha escrito a los ochenta y tres años la relación de su género de vida. Llegó a los cien años sin conocer «las incomodidades y el malestar que son el acompañamiento ordinario de la vejez.»

Afirma que su carácter mejoró prodigiosamente, lo mismo que su salud, cuando se decidió a no tomar más que doce onzas de alimento sólido y catorce onzas de vino por día.

En el mismo siglo, en 1770, un tirolés, el Barón Barravieino de Capellis, murió a la edad de ciento cuatro años, dejando encinta a su cuarta mujer; este anciano no comía más que huevos, a los cuales añadía de vez en cuando un poco de carne asada.

Algunos años antes, en 1759, se apagara en Cornualles un inglés que había alcanzado la edad patriarcal de ciento cuarenta y cuatro años.

John Essingham; jamás había bebido licores fuertes en su juventud, había sido siempre muy sóbrio y no comía carne sino en ocasiones muy contadas; hasta la edad de cien años no estuvo nunca indispuerto.

Sin que sea permitido sacar conclusiones de estos hechos aislados, puede afirmarse, sin miedo de ser contradicho, que lo que alimenta no es lo que se come, sino lo que se digiere.

REVISTA EXTRANJERA

Francia

El General Boulanger Ministro de la Guerra, ha recibido las insignias en brillantes, de la gran cruz de la Legión de Honor, que le han regalado sus compañeros de colegio militar.

El Ministro de Correos y Telégrafos ha suspendido definitivamente las escalas que hacían en Nápoles, Mesina y Palermo, a ida y a la vuelta, los vapores de las mensajerías marítimas.

La ciudad de París va a emitir su empréstito en la siguiente forma: 697.750 obligaciones reembolsables a 400 francos, que producen un interés anual de 12 francos con sorteos trimestrales hasta 250.000 francos por trimestre.

Alemania

El Marqués Tseng ha visitado al Conde Berchem, encargado de la dirección del departamento de Negocios Extranjeros. Ha ido después a Potsdam a ver al Príncipe imperial de Alemania.

Saldrá después para San Petersburgo, deteniéndose en Stettin, con objeto de inspeccionar los acorazados que se construyen para la marina china.

Publica la Gaceta de Colonia una carta de San Petersburgo, en la cual se afirma que desde hace algunos años, parece considerarse, en la prensa y en la sociedad de Rusia, como cosa inevitable una guerra entre los dos países.

La prensa alemana, y la opinión pública en Alemania miran la eventualidad con indiferencia. Una guerra con Rusia sería una desgracia; pero legado el caso, no se temería una catástrofe.

Inglaterra

Mr. Gladstone fué recibido por la Reina en Osborne. Le entregó el sello de su empleo.

Roma

Acaba de recibir el Papa una carta del Príncipe Regente de Baviera, en la cual promete éste a León XIII protejer de una manera especial a la iglesia católica de su Reino.

Rusia

Le Nord, de Bruselas, respondiendo a los diarios que disputan que se sostenga el acuerdo de los tres Imperios, afirma que las relaciones de Rusia con Alemania y Austria son tan amistosas como el año pasado, y que la experiencia adquirida consolidará los lazos de esta triple alianza.

Escriben de San Petersburgo a la Correspondencia pública que la guardia imperial ha hecho ejercicio de fuego con una nueva materia explosiva, inventada por un ingeniero ruso, y que en caso de dar buenos resultados reemplazará a la pólvora común.

El Archiduque de Austria, Luis, y su esposa han atravesado la frontera rusa por Granica. Fueron recibidos, en nombre del Czar, por el Consejero de Estado Wienianwski y siguieron inmediatamente para San Petersburgo.

Servia

La Comisión de Hacienda ha adoptado, con algunas modificaciones, el proyecto del nuevo empréstito.

Bélgica

En una reunión celebrada el 18 de Julio, los delegados de los grupos progresistas, convocados por la «Liga de la reforma electoral», han tomado la siguiente resolución:

Holanda

La segunda Cámara de los Estados Generales ha aprobado el aumento de los derechos a los azúcares extranjeros en cuatro forines para los cien kilos y ha aumentado la deducción a los azúcares coloniales desde 1 1/2 a 2 1/2 por 100.

Italia

La Opinió dice que, dadas las buenas relaciones que existen entre Alemania, Austria e Italia, y las personales que unen al Príncipe Bismarck, Conde Kalnoky y Conde Robilant, nada tendría de extraño que celebraran una entrevista.

Grecia

El Rey de Grecia desembarcará en Génova y se dirigirá luego a París, donde tiene intención de pasar algunos días incógnito, antes de ir a las aguas de Wiesbaden.

Portugal

La corbeta Affonso d'Albuquerque, que lleva al Rey de Portugal en su viaje al Norte de Europa, arbolará el pabellón real el día en que S. M. se embarque, pero es posible que después cambie el pabellón real por la insignia de almirante.

Turquía

Dicen de Constantinopla que Gadban-Effendi, que estaba en Sofía, ha sido llamado para que dé cuenta de los trabajos relativos a la revisión del estatuto orgánico de la Rumelia oriental.

EN PROVINCIAS

Necesitaríamos para trasladar a nuestras columnas una pequeña parte tan sólo de todos los trabajos que la prensa de Barcelona, Cádiz, Coruña, Santander y otras muchas poblaciones marítimas han dedicado a la Compañía de Trasatlántica, disponer de un periódico de mayor tamaño que LA OPINION, y dedicar todo un número a la que podemos llamar «Campaña de la prensa de provincias» hecha en defensa de los intereses de las ciudades marítimas amenazadas de inevitable ruina.

na si se rescinde el contrato de la Transatlántica.

Del conjunto de artículos y sueltos publicados en los muchísimos periódicos...

Mas como quiera que la causa de esa simpatía son los beneficios que a dichas localidades aporta esta empresa naviera...

A mayor abundamiento, los partes telegráficos y las cartas que han dirigido a Madrid autoridades...

Es posible, pues, que el Gobierno desoche y desatienda los deseos de todas las ciudades...

No pudiendo dar todo lo que han dicho los periódicos de provincias...

Dice así:

Santander 31 de Julio.

Preocupada la atención pública en esta población por las consecuencias que para los intereses de la misma pudiera tener una pérdida...

Cumplimos gustosos el encargo de transmitir a usted estas impresiones...

Y como resumen de los todos trabajos que sobre la Transatlántica se han insertado en los periódicos...

Aun suponiendo que a los accionistas y obligacionistas que, fiados en la garantía...

que hacia ellos pueda tener el Gobierno, nos es dable a este prescindir...

Mas de diez mil individuos viven a la sombra del pabellón nacional que los buques de la Transatlántica...

IMPORTACION

La Gaceta publicó hace pocos dias el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos...

Resulta de los datos oficiales referidos, que en Mayo del año actual se importaron productos extranjeros...

Los artículos cuya importación ha aumentado, y cuya diferencia de más valores tiene importancia...

Tuvieron baja en la importación los artículos siguientes: petróleo, hierro colado, cobre y latón en barras...

Los azúcares de todas procedencias figuran en Mayo de 1886 por 148.204 pesetas y tienen bajas de 76.408 comparados con los que se importaron...

280.964 de Filipinas, con aumento de 48.670 pesetas.

Los aguardientes de todas procedencias importados en dicho mes, están valorados en 4.713.240 pesetas con 501.890 de sus valores sobre los de la importación del año anterior.

COSAS DEL DIA

Congreso Agrícola y de Pesca. - Triste anuncio. - Un valiente. - Fiestas. - Tribunales.

En Santiago se efectúa actualmente un Congreso Agrícola y de Pesca, importantísimo para la riqueza del país en general...

El Congreso ha celebrado ya cuatro sesiones en las que se han tomado acuerdos prácticos y de fácil realización.

Entre ellos merecen citarse las conclusiones aprobadas del cuarto tema que dicen:

1.º Los principios legislativos por que haya de regirse la pesca marítima deben ser diferentes según tengan por objeto la de especies sedentarias ó litorales ó la de las de paso.

2.º La reglamentación debe informar el régimen de la pesca de las especies litorales, como el principio de libertad, el de las de paso.

3.º No habiéndose allegado caudales bastantes para determinar con certeza si la sardina, materia de industrias importantísimas en el país gallego, es especie litoral ó de paso...

De la aptitud de los oradores asistentes al Congreso puede juzgarse por el extracto de la discusión del tema resultado.

El Sr. Casanova, negó existan esas diferencias, pues consideraba armónicos sus intereses; calificó la sardina de especie de paso.

El Sr. Vilá Nadal solicitó el establecimiento de viveros para el fomento, y el el botorio biológico para el estudio práctico de las especies sedentarias.

de confirmarse dejarán muchas familias en la miseria.

Se dice que de las trece fábricas que allí existen se van a cerrar diez definitivamente.

Un hecho extraordinario ha ocurrido en Granada en una casa situada en la plazuela de Rull y Godines.

Dicha casa está deshabitada, porque sus dueños han salido a veranear; unos parientes tienen la llave y el encargo de pasar de vez en cuando a dar un vistazo por las habitaciones.

Por Dios, no se pierda usted -dijeron las señoras. Y el sereno, levantando en una mano su linterna, y con el revólver en la otra, comenzó a subir resueltamente las escaleras.

«Date preseta! -dijo al ver que por el fondo de la meseta avanzaba otro hombre como él, en actitud amenazante.

«Pero el ahuido, movió los labios, como para decir alguna cosa, sin que se le oyera palabra.

«Ríndete! -gritó nuevamente el sereno, apuntándole -ríndete ó te mato.

Tarragona celebrará fiestas en los dias 18, 19, 20 y 21 de Agosto en honor de su patrono San Magü.

Vistasas iluminaciones en las principales calles y edificios públicos.

Resumiendo la cotización de ayer se observa que el 4 por 100 interior al contado, publicóse a 59.80, 75, 70, 69 y 68.

El 4 por 100 exterior ha ganado 35 céntimos, pues de 60.40 que empezó, ha cerrado a 60.75.

Los billetes de Cuba, solicitados, publicándose a 92.25, 50 y 55.

Las anualidades de Cuba, 34.80. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 104.50 y 105 por 100.

En Londres no hubo ayer Bolsa.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA. - Ley fijando la dotación para el Rey y demás Real familia durante el presente reinado.

HACIENDA. - Real decreto admitiendo al dimisionario presentado por D. Juan Francisco Camacho, Ministro de Hacienda, y nombrando en su lugar a D. Joaquín López Puigecerver.

HACIENDA. - Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Equiluz, Subsecretario de este Ministerio.

LA BOLSA

El día de ayer continuó dedicado a las operaciones de liquidación. Esto no es motivo bastante para que la gente no emprendiera nuevas jugadas.

Supose a última hora que el Ministro era el Sr. Puigecerver y no causó mala impresión, antes al contrario, renunciaron algunas compañías que iban perdiéndose.

El Sr. López Puigecerver como hombre experto en tan difíciles cuestiones, y considerado continuador de los planes del señor Camacho, el efecto que su nombramiento causara había de ser bueno.

Los cambios perdieron algunos céntimos: pero esta baja ha sido motivada puramente por las necesidades de la liquidación.

Resumiendo la cotización de ayer se observa que el 4 por 100 interior al contado, publicóse a 59.80, 75, 70, 69 y 68.

El 4 por 100 exterior ha ganado 35 céntimos, pues de 60.40 que empezó, ha cerrado a 60.75.

Los billetes de Cuba, solicitados, publicándose a 92.25, 50 y 55.

En Londres no hubo ayer Bolsa.

Bolsin

Madrid: Contado, 59.00. Fin, 59.95. Próximo, 60.00. Exterior, 60.00. (Operaciones).

Barcelona: Interior, 60.00. Exterior, 60.00.

ENTRE BASTIDORES

La Academia de torero, cuya primera representación se verificó anoche en el teatro Felipe, no gustó al público.

El beneficio del primer bajo Sr. Serra, promete estar currículismo dadas las simpatías que goza en el público madrileño este joven artista.

El debut de los clowns Martinettes se verificará esta noche en el Circo Hipódromo de Verano.

Continúa dando buenas entradas al teatro de Maravillas, la revista titulada de Madrid a la luna.

Van terminándose los cuadros de compañía que han de actuar este invierno en los teatros de Madrid.

Forman la base de la compañía de Lara las señoras Valverde, Rodríguez (doña Matilde), Mavillard y Romero, y los Sres. Zamacoa, Ruiz de Arana, Rubio, Tamayo y Romea d'Elipás.

En el teatro de la Princesa, Mario, con ó sin la señorita Mendoza Tenorio, que piensa no trabajar durante el año de luto que ha de guardar por la pérdida de su anciana y virtuosa madre.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, actuará en la Zarzuela.

En Martín, la que hoy está en el de Maravillas, y en Novedades, D. José Valero.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, actuará en la Zarzuela.

En Martín, la que hoy está en el de Maravillas, y en Novedades, D. José Valero.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, actuará en la Zarzuela.

En Martín, la que hoy está en el de Maravillas, y en Novedades, D. José Valero.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, actuará en la Zarzuela.

En Martín, la que hoy está en el de Maravillas, y en Novedades, D. José Valero.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, actuará en la Zarzuela.

En Martín, la que hoy está en el de Maravillas, y en Novedades, D. José Valero.

FOLLETIN DE LA OPINION (81)

EL HIJO DEL DIABLO

Porque ese dominio de Bluthaupt, con servando por nosotros, contra todo sano juicio, es el que ha originado esos créditos de que soy portador...

«Yo os ayudaré con mucho gusto -repuso Rodach- pero las palabras de vuestro cajero no son a propósito para inspirarme una excesiva confianza...

«Cuando menos se esperaba, el doctor Mira fue el primero que se decidió. -Si bien se reflexiona -dijo, calculando sus palabras como de costumbre...

«El doctor se levantó y entregó su llave a Rodach haciéndole un solemne saludo. -A fe mía -dijo el joven M. de Geldberg después de un instante de silencio...

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

Diciendo esto, sacó el reloj de su bolsillo y miró la hora. -Tengo aún muchas cosas que decir -continuó- y se va haciendo tarde...

«Cuando menos se esperaba, el doctor Mira fue el primero que se decidió. -Si bien se reflexiona -dijo, calculando sus palabras como de costumbre...

«El doctor se levantó y entregó su llave a Rodach haciéndole un solemne saludo. -A fe mía -dijo el joven M. de Geldberg después de un instante de silencio...

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

«Rodach aceptó la oferta por medio de una inclinación de cabeza, y tendió la mano hacia el joven M. de Geldberg que se inclinaba hacia él por el otro lado.

COMPANÍA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMÁ

PRESIDENTE-DIRECTOR: M. FERDINAND DE LESSEPS

SUSCRICIÓN PÚBLICA DE 500.000 OBLIGACIONES NUEVAS

EMITIDAS Á 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los días 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año

REEMBOLSABLES Á 1.000 FRANCOS EN 42 AÑOS

POR SORTEOS CADA DOS MESES (SEIS SORTEOS AL AÑO)

El primer sorteo se verificará el 15 de Octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emisión

DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN 6.000 OBLIGACIONES, SEAN 1.000 OBLIGACIONES EN CADA SORTEO; el número de obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años hasta quedar finalizada la operación.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE

	LIQUIDO PARA ENTREGAR
30 francos al suscribirse.	30 fr.
70 > á la repartición «contra entrega del título provisional».	70
100 > del 10 al 15 Octubre 1886, «con deducción de los intereses adquiridos».	99 16
100 > del 10 al 15 Diciembre 1886.	98 23
100 > del 10 al 15 Febrero 1887.	97 29
50 > del 10 al 15 Mayo 1887, contra entrega del título definitivo con el cupón para vencer el 5 Agosto 1887, con deducción «con deducción de los intereses adquiridos».	44 48
450 francos	439 16
	Líquido á pagar.

Durante el periodo de los pagos se tendrá en cuenta á los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas, y en deducción de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año. Los suscritores quedan, en cualquier época, á partir de la repartición, facultados para participar la totalidad de los pagos con bonificación de intereses al tipo de 6 por 100 al año. Los que se aprovechen de dicha facultad en el momento de la repartición, gozarán de una bonificación de 5 fr. y recibirán un título definitivo con cupón de frs. 7.50 que vencerá el 15 de Noviembre de 1886. La presente emisión se hace por virtud del acuerdo de la Junta general de 29 de Julio de 1885.

LA SUSCRICIÓN SE ABRIRÁ EL MARTES 3 DE AGOSTO DE 1886 Y SE CIERRA EL MISMO DIA EN MADRID

AGENCIA DEL CRÉDIT LYONNAIS, ESPOZ Y MINA, 6; CRÉDITO MOBILIARIO ESPAÑOL, PASEO DE RECOLETOS, 17 EN PROVINCIAS

Alicante.....	Gabriel Rabello é hijo.	Gibraltar.....	Larios hermanos.	Reus.....	Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
Almería.....	Spencer y Roda.	Gijón.....	Velasco y Comp. ^a	San Sebastian.....	A. León Mayor y hermano.
Barcelona.....	Evaristo Aranz.	Granada.....	Hijos de J. Agrela.	Santander.....	Hijos de Pombo.
Bilbao.....	C. Jacquet y C. ^a	Huelva.....	Gregorio Jimenez y Comp. ^a	Sevilla.....	E. Bouisset é hijo.
Burgos.....	Santiago Moral y hermano.	Huesca.....	Francisco Casaus.	Tarragona.....	Banca local.
Cádiz.....	Aramburu hermanos.	Jaca.....	Sixto Santa María y Sobrino.	Valencia.....	Caruana y Berard.
Cartagena.....	W. Ehlers.	Jerez de la Frontera.....	J. Novallas y Comp. ^a	Valladolid.....	Jover y Comp. ^a
Ciudad-Real.....	Hijo de P. Martín Moreno.	Málaga.....	Ren y Comp. ^a	Vitoria.....	Justo Oquendo.
Córdoba.....	Pedro López é hijos.	Madrid.....	Ladico hermanos.	Vigo.....	Viuda de Llera y Comp. ^a en liquidación
Coruña.....	José Pastor y Comp. ^a	Palma de Mallorca.....	Miguel Salva.	Zaragoza.....	Villarroya y Castellano.
Ferrol.....	P. Maristany y Comp. ^a	Pamplona.....	Credito Navarro.		
Gerona.....	Salvador Súbros y Garanger.	Pontevedra.....	Francisco A. Riestra.		

PUEDA SUSCRIBIRSE DESDE AHORA POR CORRESPONDENCIA

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICIÓN

Los títulos provisionales adjudicados á los suscritores después de la repartición, serán al portador. Se entregarán por la caja donde se haya verificado la suscripción.

Los pagos sucesivos á valor sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañía y en las cajas de las sociedades de crédito designadas. En Madrid, en las cajas de la agencia del CREDIT LYONNAIS, corresponsal de la Compañía.

Después de liberadas se cancelarán las obligaciones provisionales por obligaciones definitivas, las que podrán ser entregadas sin que haya conformidad de número con los títulos provisionales.

Los títulos llamados al reembolso tendrán derecho al importe de los cupones vencidos á la fecha del reembolso.

Los títulos provisionales sobre los que no se hubieran efectuado los pagos exigibles, estarán obligados al pago de un interés de demora de 6 por 100, y perderán todo derecho al premio de reembolso, podrán ser vendidos en la Bolsa de París, sin previo aviso, un mes después de vencido el plazo devengado por cuenta y riesgo y á expensas de los morosos.

Los títulos definitivos serán provistos de cupones trimestrales de 7 frs. 50, venciendo en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre, pagaderos en el domicilio de la Compañía, en París, y en el de sus corresponsales en Francia y en el extranjero.

Los sorteos se verificarán cada año, los días 15 de Febrero, 15 de Abril, 15 de Junio, 15 de Agosto, 15 de Octubre y 15 de Diciembre; el reembolso de los títulos que hayan salido se efectuará el día 15 del mes posterior al del sorteo; las obligaciones provisionales serán reembolsadas con deducción de los plazos que estén en descubierta.

El cuadro de amortización determinará el número mínimo de las obligaciones reembolsables en cada sorteo, reservándose no obstante la Compañía el derecho de aumentar este número.

Las formalidades necesarias para la admisión de las obligaciones en la cotización oficial, se llenarán inmediatamente después de cerrada la suscripción.

Impóneme dilaciones;—no acepto las dilaciones.

¡Fiel á mi pasado, cuando quieren detenerme, voy adelante! No solo por cierto; sino con 35.000 franceses que participan de mi confianza patriótica.

He visto exactamente, en circunstancias idénticas, suceder para Suez lo que sucede ahora para Panamá. Instalaciones y maquinaria, todo está preparado, todo está dispuesto para el esfuerzo final, y este esfuerzo final, espero confiadamente que, lo mismo como en Suez, asombrará aun á aquellos que lo tienen fe.

Puesto que seis diputados, por su actitud, me impiden ir adelante, marchar con Vds. á la conquista pacífica emprendida por Francia en el istmo de Panamá, pasaremos por encima del obstáculo, juntos iremos á esta segunda victoria, emitiremos los seiscientos millones necesarios por medio de obligaciones nuevas, bajo las condiciones generales que acabo de indicar.

Esta emisión de obligaciones, debiendo ser ventajosa para todos, reservaremos, en la medida de lo posible un privilegio de suscripción á los 35.000 accionistas y obligacionistas actuales del Canal de Panamá.

No podría concluir sin expresar mi gratitud á los ministros, quienes, después de haber recibido comunicación de la Memoria de mister Rousseau, han presentado lealmente á las Cámaras el proyecto de ley á que las dilaciones de una comisión parlamentaria no han permitido llegar en tiempo útil á feliz éxito.

Tan pronto como este acuerdo haya sido tomado, procederemos á la emisión y me apresuraré á avisársela á ustedes.

Reciban ustedes, señores, la nueva seguridad de los sentimientos.

FERDINAND DE LESSEPS.

En su sesión del 17 de Julio 1886, el Consejo de Administración de la Compañía del Canal de Panamá, ha aprobado por unanimidad, á propuesta de Mr. Ferdinand de Lesseps, la emisión ya más arriba anunciada.

Para conocimiento del público, hé aqui la carta de Mr. Ferdinand de Lesseps á los señores accionistas y corresponsales de la Compañía del Canal de Panamá:

SEÑORES:

—Llega á mi noticia la decisión tomada ayer por la comisión parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley, por la cual el Gobierno de la República proponía autorizarme para emitir 600 millones en obligaciones sorteadas con premios—seis diputados, de once encargados de emitir dictamen acerca de dicho proyecto de ley, han tomado una decisión cuya consecuencia es aplazar hasta la legislatura de otoño, es decir, en Octubre ó Noviembre, la solución del asunto.

—¿Es así, cómo por semejantes dilaciones, por semejante lentitud, se facilitará nuestros trabajadores, allá, en América, la conclusión del Canal para 1889?

—¿Es necesario esperar aún cuatro meses y perder un tiempo precioso? ¿Debese entregar el porvenir de nuestra obra á los incidentes imprevistos de la política? ¿Debemos comprometer el interés de nuestros 350.000 accionistas ú obligacionistas? No este es mi parecer.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1886			
FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	ACCIONES	OBLIGACIONES
4 por 100 interior.....	59.45	Compañía general de Tranvías.....	250
4 por 100 exterior.....	59.55	Tranvía de Estaciones y Mercados.....	500
En títulos pequeños.			
60 75	60.75	Navarra de Guadarrama.....	50
61 90	61.90	Fomento del puerto de Pasajes.....	500
75 40	75.40	Catalana general de crédito.....	250
78 50	78.50	Seguros de Lección.....	500
92 55	92.55	Panadero de Puentes.....	500
92 55	92.55	Pesquería canario-africana.....	500
82 95	82.95	Credito general (1.ª serie).....	500
82 95	82.95	Sociedad general de obras públicas.....	500
82 95	82.95	Tobacos de Filipinas.....	500
82 95	82.95	Terranos de Nipe (Cuba).....	500
84 80	84.80	Sociedad matritense de Electricidad.....	500
Fondo canariense:			
475	475	Laagreo.....	475
475	475	Alar á Santander (n.º compañía).....	475
475	475	Madrid á Zaragoza y Alicante.....	475
475	475	Sevilla á Jerez y Cádiz (n.º compañía).....	475
475	475	Norte de España.....	475
475	475	Tudela á Bilbao (2.ª serie).....	475
475	475	Tudela á Bilbao.....	475
475	475	Lerida á Reus y Tarragona.....	475
475	475	Madrid á Caceres y Portugal.....	475
475	475	Ciudad-Real á Badajoz.....	475
475	475	Palencia á Ponferrada.....	475
475	475	Córdoba á Málaga.....	475
475	475	Almansa á Val. y Ter. (hip. 3.ª).....	475
475	475	Gran central peninsular.....	475
475	475	Medina del Campo á Salamanca.....	475
475	475	Ferrocarril andaluz.....	475
475	475	Asturias, Galicia y León, en liquidación.....	475
475	475	Asturias, Galicia y León, en liquidación.....	475
475	475	Idem id. id. 60.000 al 3.º, 2.º hip. 500	500
475	475	Madrid á Cáceres y Portugal (hip. 3.ª).....	500
475	475	Cuenca á Val. y Ter. 27.720 al 3.º, int. 500	500
475	475	Cuenca á Valencia y Teruel.....	500
475	475	Zafra á Huelva, 28.000.....	500
ACCIONES			
Banco de España.....	500	340 50	
Banco hipotecario de España.....	500	40	
Banco territorial de España.....	500	80	
Banco español de Barcelona.....	475	25	
Banco de Castilla.....	500	50	
Banco hisp.-col. (nuevas acciones).....	2500	50	
Banco agrícola de España.....	250	50	
Banco general de Madrid.....	475	25	
Banco de Segovia, (n.º 1 al 500 nomin.).....	500	65	
Idem id. al portador (n.º 1 al 131).....	500	50	
Credito mobiliario español.....	475	15	
Canal de Castilla.....	1000	50	
Canalización del Ebro.....	500	75	
San Juan de Alcaraz.....	500	40	
Español.—Seguros.....	250	40	
Unión y Puert. español.—Seguros.....	200	20	
Arora de España.....	200	20	
Alumbr. y cal. por gas.—Comp.ª mad.ª.....	475	50	
Unión.—Seguros.....	250	25	
Credito mercantil de Barcelona.....	500	50	
Credito comercial.....	500	100	
Carbonera metalúrgica española.....	500	100	
Compañía general de tranvías, 3.ª.....	125		
Tranvía de Est. y merc. de Madrid.....	500		
Panadero de Puentes.—Hip. al 3.º.....	500		
T. de Nipe (Cuba n.º 1 á 20.000.—7.ª).....	850		
OBLIGACIONES			
Banco popular español de Barcelona.....	500		
B. de Castilla.—Billetes hip. al 6.º.....	500		
Banco agrícola de España.....	500		
Banco de Segovia, al 5.º.....	500		
Credito mobiliario español.....	227		
Alumbr. y cal. por gas.—Comp.ª mad.ª.....	475		
La Peninsular (hipotecaria).....	500		
Cinco villas.—C.ª navarro-aragonesa.....	475		
Carbonera metalúrgica española.....	500		
Compañía general de tranvías, 3.ª.....	125		
Tranvía de Est. y merc. de Madrid.....	500		
Panadero de Puentes.—Hip. al 3.º.....	500		
T. de Nipe (Cuba n.º 1 á 20.000.—7.ª).....	850		
PLAZAS			
Bilbao.....			
Puerto-Rico.....			
Manila.....			
Londres á 90 dif.	Dineros. 47.05 p.		
Londres, á 8 div.	46.90 d.		
París, á 8 div.	Francos. 4.92 d.		
Burdeos, á 8 div.			
Marbella, á 8 div.			
Lisboa, á 8 div.			
Hamburgo, á 8 div.			
Genova á 8 div.			
POR PRESENTES			
Stochoholmo.....			de Coroná
Berlín.....			
Alemania.....			
Kristiansand.....			

PERLAS DEL D^o CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Las PERLAS de TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MÁS VIOLENTOS DOLORS DE LA GEBEZA, las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz extájase la firma del D^o med.

Las PERLAS de ETHER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Extájase la firma del D^o med.

Las PERLAS de QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia al acos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable al viajar la firma: **CLERTAN**

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: **LA CASI L. FRERE & Co. TORCHON**, n.º 19, rue (nalle) Jacob en París.

SOLUCION COIRRE

Extájase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Extájase el Sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dispepsias ó Digestiones laboriosas, las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 73, rue de Clatche-Midi, PARIS.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: **LA CASI L. FRERE & Co. TORCHON**, n.º 19, rue (nalle) Jacob, en París.

SOLUCION COIRRE

Extájase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Extájase el Sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inspepsia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 73, rue de Clatche-Midi, PARIS.

CRUP

(GARROTILLO, DIFTERIA)

Cerato: Inmortal y segura por medio de la SOLUCION TROUETTE-PERRET á la PAPAINA

FABRICA: 283, rue Saint-Antoine, PARIS

Se vende en todas las Farmacias de España

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao natural y puro, deben compararse solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

El ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS